

Guía docente de la asignatura

Psicología y Envejecimiento (M65/56/1/1)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/06/2022

Máster

Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores

MÓDULO

Módulo de Formación Obligatoria: Materias de Gerontología

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	6	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
----------	---------	----------	---	------	-------------	-------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- El envejecimiento activo y prevención de la dependencia
- Mitos y prejuicios sociales sobre el envejecimiento
- Procesos psíquicos del envejecimientos sensorial y perceptivo
- Envejecimiento cerebral y patológico. Funciones cognitivas, lenguaje y trastornos neurodegenerativos
- Actividad física y envejecimiento
- Personalidad y envejecimiento
- Familia y envejecimiento
- Sexualidad y vejez. Sexualidad y genitalidad. Sexualidad y patologías orgánicas

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas sanitaria, sociológica y psicológica sustentan la gerontología, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del gerontólogo clínico y social.
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG03 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG05 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Competencia para identificar los procesos que inciden en el envejecimiento
- CE02 - Competencia para conocer la incidencia del envejecimiento en las relaciones sociales
- CE03 - Competencia para asesorar sobre pautas conducentes al envejecimiento activo y prevención de la dependencia
- CE04 - Competencia para identificar las consecuencias del envejecimiento en el estado de salud
- CE36 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional
- CE38 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos
- CE39 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres



tienen en la investigación o práctica profesional.

- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Facilitar una visión de la Gerontología actual y sus implicaciones multidimensionales
- Facilitar fuentes bibliográficas y búsqueda de información en Gerontología
- Analizar el proceso de envejecimiento psíquico y social teniendo en cuenta la incidencia de los cambios físicos, psicomotrices, cognitivos, sociales y de la personalidad.
- Conocer las estrategias de afrontamiento a la muerte y las habilidades sociales que debe poseer un gerontólogo para el trato con los profesionales de los centros, con los mayores y familia.
- Analizar la problemática del envejecimiento de la persona con discapacidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El concepto multidimensional de la Gerontología
- Avances de la Gerontología en la actualidad
- Teorías psicológicas y sociológicas del envejecimiento.
- Personalidad: estabilidad o cambio en la tercera edad
- Factores psicosociales asociados a la dependencia, bienestar psicológico y calidad de vida
- Envejecimiento sensorial, perceptivo y cognitivo
- Envejecimiento normal y patológico
- Afasias y trastornos degenerativos del lenguaje
- Vejez y sexualidad
- Relaciones sociales. Familia y vejez
- Vejez y dependencia.
- El final de la vida: muerte y duelo
- Envejecimiento e inteligencia emocional: las habilidades sociales y de comunicación en un Gerontólogo.

PRÁCTICO

- Sensibilización ante el envejecimiento

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Barreto Martín, P. Y Soler Saiz, M^a.C. (2008). Muerte y duelo. Madrid: Síntesis
- Fernández-Ballesteros, R. (2004). Gerontología social. Madrid: Pirámide.



- Fernandez Ballesteros R. (2009) Envejecimiento activo. Ed. Pirámide.
- Fernández Muñoz, J.N. (2000). Mayores y familia. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- García Cabello, A. y Cabezas Casado, J.L. (2008). Empleo de la inteligencia emocional en el entorno sanitario. Granada: Sider
- Kübler Ross, E. (2008). La muerte, un amanecer. Barcelona: Luciérnaga
- López Sánchez, F. Olazábal Ulacia, J.C. (2006). Sexualidad en la vejez. Madrid: Pirámide
- Verdugo Alonso, M.A, Rodríguez Aguilera, A. y Sánchez Gómez, M.C. (2009). Familias y personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento: la doble dependencia. Madrid: Síntesis
- Verdugo Alonso, M.A. (2009). Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad:
• instrumentos y estrategias de evaluación. Salamanca: Amarú.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bermejo García, L. (2010). Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Millán Calentí (2010) Gerontología y Geriátrica: valoración e intervención. Ed. Médica Panamericana.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información
- MD03 Resolución de problemas y casos prácticos
- MD04 Realización de trabajos y exposiciones
- MD05 Tutorías individuales y/o colectivas
- MD06 Evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Trabajos escritos: 70%.
- Asistencia: 30%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en la asignatura. La falta de asistencia a dos sesiones supone perder la puntuación de asistencia. Si no se alcanza ese valor mínimo, la calificación máxima que figurará en el acta será 4,9.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen de los contenidos teóricos. Esta prueba tendrá un valor del 70% de la calificación final de la asignatura
- Examen de contenidos prácticos. Esta prueba tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. Si no se alcanza ese valor mínimo, la calificación máxima que figurará en el acta será 4,9.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen de los contenidos teóricos. Esta prueba tendrá un valor del 70% de la calificación final de la asignatura
- Examen de contenidos prácticos. Esta prueba tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura

Para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. Si no se alcanza ese valor mínimo, la calificación máxima que figurará en el acta será 4,9.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

